BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 3 Acta 102 Fecha 21-noviembre-2017

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE Nº 20/2017 "ADQUISICION DE ALFOMBRAS Y CORTINAS" PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA

VISTOS: La Resolución N° 6 inserta en el Acta 15 de fecha 28 de febrero de 2017 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la que se aprueba el Programa Anual de Contrataciones - Ejercicio 2017, en el cual se halla contemplada la "ADQUISICION DE ALFOMBRAS Y CORTINAS", a través de Subasta a la Baja Electrónica; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 323/2017 de fecha 8 de junio de 2017 emitida por la Dirección de Finanzas; la Resolución N° 2 inserta en el Acta 74 de fecha 16 de agosto de 2017 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se autorizó la convocatoria y se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas; las ofertas presentadas por las firmas: SM CORTINADOS de Silvio Martínez Saldívar, INDUSTRIAS DE CORTINAS S.R.L., CASA IMPERIAL S.A. y DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER; el informe CEO Nº 102/2017 de fecha 8 de noviembre de 2017 del Comité de Evaluación de Ofertas; y,

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación de Ofertas en su informe CEO Nº 102/2017 recomienda adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 20/2017 "ADQUISICION DE ALFOMBRAS Y CORTINAS", para el Banco Nacional de Fomento, a la firma SM CORTINADOS de Silvio Martínez Saldívar por cumplir su oferta con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones de la citada Licitación; lo establecido en el Artículo 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

COPIA
SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

Art.1°) Aprobar el resultado de la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 20/2017 "ADQUISICION DE ALFOMBRAS Y CORTINAS", de conformidad con el informe CEO Nº 102/2017 de fecha 8 de noviembre del 2017 del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Art.2°) Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 20/2017 "ADQUISICION DE ALFOMBRAS Y CORTINAS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO", a la firma SM CORTINADOS de Silvio Martínez Saldívar en la modalidad de Contrato Abierto, los Lotes N° 1 "Alfombras", por un monto mínimo de G. 20.000.000.- (guaraníes veinte millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y por un monto máximo de G. 40.000.000.- (guaraníes cuarenta millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y N° 2 "Cortinas" por un monto mínimo de G. 130.000.000.- (guaraníes ciento treinta millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y por un monto máximo de G. 260.000.000.- (guaraníes doscientos sesenta millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) hasta el cumplimiento total de las obligaciones, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1°) de la presente Resolución, y al anexo que consta de 1 (una) página foliada y rubricada por los señores Miembros del Directorio, ante el Secretario del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.--

Art.3°) Facultar al señor Presidente y al Gerente General Interino del Banco Nacional de Fomento a suscribir el contrato con la firma adjudicada en el Artículo 2°) de la presente Resolución, de acuerdo con la Pro forma del Contrato, cuyos términos se transcriben en el Pliego de Bases y Condiciones, aprobado por Resolución Nº 2 inserta en el Acta 74 de fecha 16 de agosto de 2017 del Directorio del Banco Nacional de Fomento.-----

Art.4°) Autorizar a la División Cobros y Pagos de la Gerencia Departamental de Finanzas dependiente de la Gerencia de Área de Administración y Finanzas, a efectuar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta en el Artículo 2°) de esta Resolución, previa presentación de las facturas visadas por la dependencia afectada, en prueba de conformidad.----------

Art.5°) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 4°) de esta Resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario del Directorio

Industria Gráfica Intelfy S.A. Tel.: +595 61 509092

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE Nº 20/2017 "ADQUISICION DE ALFOMBRAS Y CORTINAS" PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA **(Cont. 2)**

Art.6º) Encomendar a la Subgerencia Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto por el Artículo 2º) de la presente Resolución.----------

Art.7º) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO - **PRESIDENTE**
Juan Manuel Gustale Cardoni - Santiago Jesús De Filippis Céspedes
Ramón Isidoro Ramírez Caballero - Martha Cristina Zacarías de Sarubbi - **MIEMBROS**
Alcides Galeano Mernes – Secretario del Directorio

ro

COPIA
SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
BNF
Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario del Directorio

Industria Gráfica Intelfy S.A. Tel.: +595 61 509092

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 3 Acta 102 Fecha 21-noviembre-2017

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE Nº 20/2017 "ADQUISICION DE ALFOMBRAS Y CORTINAS" PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA

Anexo

OFERENTE: SM CORTINADOS DE SILVIO MARTINEZ SALDIVAR

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido) En Guaraníes	Precio Total (IVA incluido) En Guaraníes
LOTE N° 1 "ALFOMBRAS"									
1	52101501 -001	Alfombra Tipo Bouclé	Metros cuadrados	Unidad	1	Boliu	Brasilera	65.000	65.000
2	52101501 -001	Zócalo Bouclé	Metros cuadrados	Unidad	1	Boliu	Brasilera	12.000	12.000
LOTE N° 2 "CORTINAS"									
1	52131501 -001	Cortina Tipo Vertical	Metros cuadrados	Unidad	1	SM Cortinados	Nacional	150.000	150.000
2	52131501 -001	Cortina Tipo Romana	Metros cuadrados	Unidad	1	SM Cortinados	Nacional	240.000	240.000

COPIA SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LOTE N° 1 "ALFOMBRAS"	
Monto Mínimo	**G. 20.000.000**
Monto Máximo	**G. 40.000.000**

LOTE N° 2 "CORTINAS"	
Monto Mínimo	**G. 130.000.000**
Monto Máximo	**G. 260.000.000**

La presente adjudicación se formalizará mediante un contrato abierto que será administrado por la Gerencia Departamental de Administración.

* * *

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario del Directorio

Industria Gráfica Intelfly S.A. Tel.: +595 61 509092